

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN**



# **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

## **MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA Y EVALUACIÓN**

**MAYO 2018**

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 1 <b>DE:</b> 32

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	2
I. ANTECEDENTES	2
II. MARCO JURÍDICO	2
III. CÓDIGO DE ÉTICA DEL INSTITUTO	5
IV. MISIÓN	7
V. VISIÓN	7
VI. VALORES Y PRINCIPIOS	7
VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA	7
VIII. ORGANIGRAMA	8
IX. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO	8
X. ORGANIGRAMA DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO	9
XI. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO	10
XII. PLANTILLA DEL DEPARTAMENTO	27
XIII. GLOSARIO	27
AUTORIZACIÓN	31

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b> <b>HOJA: 2</b> <b>DE: 32</b>

## INTRODUCCIÓN

El manual de organización del departamento de Integración Programática y Evaluación ha sido elaborado con el fin de ofrecer información histórica, la normatividad aplicable, misión, visión y la organización interna, así como sus funciones de cada una de las áreas y puestos que lo conforman.

Está orientado a servir de marco de referencia al personal del departamento de Integración Programática y Evaluación en el desempeño de sus actividades, definiéndose las relaciones que guardan entre sí en sus diferentes ámbitos funcionales, de autoridad y responsabilidad.

## OBJETIVO

Orientar al personal sobre la estructura orgánica, funciones, descripciones de puestos del departamento de Integración Programática y Evaluación, delimitar las responsabilidades, así como el ámbito de competencia de las distintas áreas que la integran y además servir de apoyo al personal de nuevo ingreso para facilitar su incorporación al departamento de Integración Programática y Evaluación.

## I. ANTECEDENTES

A principios del 2000, la dirección de Planeación estaba constituida por las coordinaciones de Planeación, Evaluación, Integración Programática, Calidad, Organización y Modernización, y el departamento de Costos. En este mismo año se constituye y aprueba el Sistema de Información Semestral de Actividades (SISA) en donde se concentra la información de todos los Departamentos del Instituto que brindan asistencia, docencia e investigación.

En agosto del año 2006, se realiza un cambio estructural en la dirección de Planeación, creándose el departamento de Organización y Modernización Administrativa y el departamento de Integración Programática y Evaluación, conformado por tres coordinaciones: de Integración Programática, de Evaluación y de Costos, nombrando al L. A. Jorge Ramírez Sobrado como Jefe del Departamento y dejando el cargo en el año 2009. En el año 2009 se nombra a la L. A. Araceli Juan Castañeda y a partir del 1 de octubre del 2015 se nombra a la C.P. Merit Fabiola Morales como jefa de departamento a la fecha.

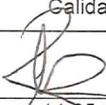
A la fecha se sigue conservando la misma estructura funcional.

## II. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con sus reformas y adiciones  
D. O. F. 5-II-1917 última reforma 15-IX-2017

### LEYES

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal  
D.O.F. 29-XII-1976 última reforma 19-V-2017

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b>  <b>HOJA: 3</b> <b>DE: 32</b>

- Ley Federal de las Entidades Paraestatales  
D.O.F. 14-V-1986 última reforma 18-XII-2015
- Ley General de Salud  
D.O.F. 07-II-1984 última reforma 22-VI-2017
- Ley de los Institutos Nacionales de Salud  
D.O.F. 26-V-2000 última reforma 27-I-2015
- Ley General de Bienes Nacionales  
D.O.F. 20-V-2004 última reforma 01-VI-2016
- Ley de Planeación  
D.O.F. 05-I-1983 última reforma 28-XI-2016
- Ley Federal del Procedimiento Administrativo  
D.O.F. 04-VIII-1994 última reforma 02-V-2017
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017  
D.O.F. 15-XI-2016
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
D.O.F. 04-I-2000 última reforma 10-XI-2014
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas  
D.O.F. 04-I-2000 última reforma 13-I-2016
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
D.O.F. 09-V-2016 última reforma 27-I-2017
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
D.O.F. 30-III-2006 última reforma 30-XII-2015

#### REGLAMENTOS

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica  
D.O.F. 14-V-1986 última reforma 19-XII-2016
- Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales  
D.O.F. 26-I-1990 última reforma 23-XI-2010
- Reglamento de Insumos para la Salud  
D.O.F. 04-II-1998 última reforma 14-III-2014

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 4 <b>DE:</b> 32

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas  
D.O.F. 20-VIII-2001 última reforma 28-VII-2010

Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental  
D.O.F. 11-VI-2003

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
D.O.F. 28-VI-2006 última reforma 30-III-2016

### DECRETOS

Decreto por el que los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y servidores públicos hasta el nivel de Director General en el sector centralizado o su equivalente en el sector paraestatal, deberán rendir al separarse de sus empleos, cargos o comisiones un informe de los asuntos de sus competencias y entregar los recursos financieros, humanos y materiales que tengan asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, a quienes los sustituyan en sus funciones.  
D.O.F. 02-IX-1988

### ACUERDOS

Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer las reglas de operación específicas e indicadores de gestión y evaluación de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servidores de Salud.  
D.O.F. 20-III-2002

Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites y servicios, así como los formatos que aplica la Secretaría de Salud, a través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.  
D.O.F. 19-VI-2009

Acuerdo por el que la Secretaría de Salud da a conocer las reglas de operación específicas e indicadores de gestión y evaluación de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud.  
D.O.F. 20-III-2002

### PLANES Y PROGRAMAS

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018  
D.O.F. 20-V-2013

Programa Sectorial de Salud 2013-2018  
D.O.F. 12-XII-2013

Programa Nacional de Protección Civil 2014-2018  
D.O.F. 30-IV-2014

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 5 <b>DE:</b> 32

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018  
D.O.F. 30-VIII-2013

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017  
D.O.F. 30-XI-2016

**DOCUMENTOS NORMATIVOS**

Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización Específicos de la Secretaría de Salud.  
Fecha de expedición: IX-2013

Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y/o Documentos Normativos del INCMNSZ.  
Enero 2018

**OTRAS DISPOSICIONES**

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.  
Fecha de expedición: 16-IV-2018

Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.  
Fecha de expedición: 03-X-2016

**III. CÓDIGO DE ÉTICA DEL INSTITUTO**

El Código de ética del Instituto enuncia lo siguiente:

Es deber de las y los servidores públicos del Instituto cumplir con los principios y valores de este Código de Ética:

**HONRADEZ**

El servidor público no deberá utilizar su cargo público para obtener algún provecho o ventaja personal o a favor de terceros. Tampoco deberá buscar o aceptar compensaciones o prestaciones de cualquier persona u organización que puedan comprometer su desempeño como servidor público.

**BIEN COMÚN**

Asumir el compromiso con la búsqueda del bienestar y la salud de los mexicanos procurando este bien por encima de los intereses particulares.

**INTEGRIDAD**

Mantener una conducta en la que acciones y palabras sean honestas y dignas de credibilidad, fomentando con ello una cultura de confianza y verdad.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 6 <b>DE:</b> 32

### HONESTIDAD

Conducirse con rectitud en todas sus acciones y no usar el cargo público como ganancia personal, ni aceptar prestación o compensación que pueda llevar a faltar a la ética en la responsabilidad de su función.

### LEALTAD

Anteponer los intereses del Instituto a los propios.

### JUSTICIA

Actuar con constante voluntad de dar a cada quien lo que le corresponde, de acuerdo con sus derechos y sus obligaciones.

### TRANSPARENCIA

Facilitar el acceso a la información gubernamental, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de particulares establecidos en la Ley y manejar los recursos públicos, de forma responsable, eliminando la discrecionalidad en su uso.

### ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO

Adoptar la firme voluntad de comprensión, respeto y preservación del entorno cultural y ecológico del país y particularmente del Instituto.

### IGUALDAD

Actuar con sensibilidad, solidaridad, comprensión y equidad de oportunidades para todos, sin distinción de género, edad, raza, credo, religión, formación académica, preferencia sexual o política.

### RESPETO

Tener siempre presente la dignidad y los derechos inherentes al ser humano y conducirse con trato amable y tolerante.

### IMPARCIALIDAD

Ejercer las funciones de manera objetiva, sin prejuicios personales y sin otorgar privilegios ni permitir la influencia indebida de otros.

### GENEROSIDAD

Conducirse con una actitud sensible y solidaria, de respeto y apoyo hacia la sociedad y hacia las y los servidores públicos con quienes interactúe.

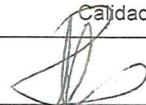
### LIDERAZGO

Promover valores y principios en la sociedad partiendo del ejemplo personal al aplicar cabalmente en el desempeño del cargo público, este código.

### RENDICIÓN DE CUENTAS

Trabajar con eficacia y calidad, contribuyendo a la mejora continua y modernización institucional. Optimizar la correcta aplicación de los recursos y el uso de la información oportuna y transparente de su ejercicio.

### CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b> <b>HOJA: 7</b> <b>DE: 32</b>

#### IV. MISIÓN

Emitir información fidedigna que permita lograr los objetivos y metas institucionales de la alta dirección, en cumplimiento de los planes y programas gubernamentales mediante el desarrollo de procesos de planeación y programación con profesionalismo y calidad, a través de la evaluación del desempeño institucional en materia de investigación, asistencia y docencia.

#### V. VISIÓN

Ser un Departamento modelo para el logro de los objetivos y metas institucionales a través de la responsabilidad y profesionalismo de cada uno de sus integrantes, realizando sus funciones con calidad, responsabilidad y honestidad.

#### VI. VALORES Y PRINCIPIOS

Para el mejor desempeño del área, se buscará que todas las actividades se realicen de acuerdo a los siguientes valores definidos.

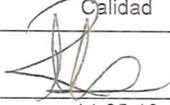
Honestidad	Calidad
Confidencialidad	Responsabilidad
Lealtad	Tolerancia
Excelencia	

#### VII. ESTRUCTURA ORGÁNICA

1.0.121 Dirección General

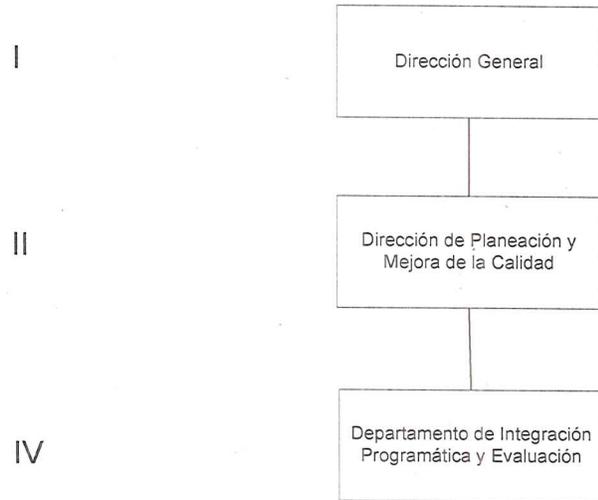
0.7. Dirección de Planeación y Mejora de la Calidad

0.7.0.2 Departamento de Integración Programática y Evaluación

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 8 <b>DE:</b> 32

## VIII. ORGANIGRAMA



## IX. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

### OBJETIVO

Coordinar y supervisar las actividades inherentes a los procesos de planeación, programación y evaluación dentro del marco de las estrategias institucionales, así como mantener la operación de la integración y actualización de costos a través de las herramientas administrativas para el cumplimiento a la normatividad vigente.

### FUNCIONES

1. Coordinar el proceso de planeación estratégica a través de la definición de líneas estratégicas, objetivos, indicadores, metas y proyectos Institucionales y su seguimiento periódico para el análisis y toma de decisiones de la Alta Dirección.
2. Coordinar y supervisar el proceso de programación de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la finalidad de integrar el Programa Anual de Trabajo.
3. Realizar los análisis costo beneficio de los programas y proyectos de inversión para su validación y registro del presupuesto ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4. Diseñar e implementar sistemas de captación de información en materia de investigación, docencia y asistencia para la programación, evaluación y seguimiento de indicadores estratégicos.

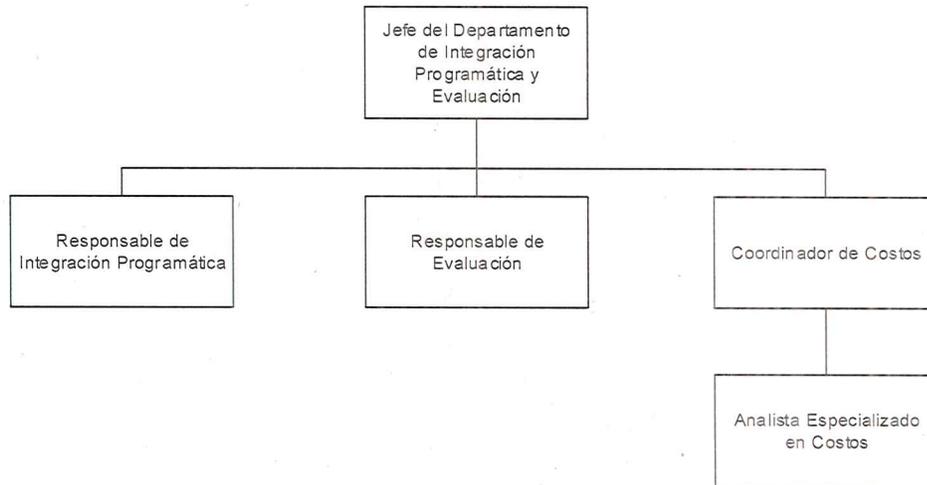
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 9 <b>DE:</b> 32

5. Facilitar los requerimientos de información solicitados por las diferentes dependencias gubernamentales, para el cumplimiento de los mismos.
6. Integrar la información a la Alta Dirección y H. Junta de Gobierno los resultados y productividad en materia de investigación, docencia y asistencia, para la toma de decisiones.
7. Coordinar el proceso de integración del Informe de la Junta de Gobierno y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comisario Público Propietario al informe de autoevaluación, para cumplir con la normatividad.
8. Integrar y actualizar el costo de los procedimientos y servicios que brinda el Instituto, para avalar los montos establecidos en el Tabulador de Cuotas de Recuperación del Instituto.
9. Expedir el Tabulador de Cuotas de Recuperación del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para mantener la captación de recursos propios en el Instituto.

## X. ORGANIGRAMA DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO

IV



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 10 <b>DE:</b> 32

## XI. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL DEPARTAMENTO

### A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

**PUESTO:** Jefe del Departamento

**CATEGORÍA IDEAL**

**PROPUESTA:** Subdirector de Área

### B. MISIÓN DEL PUESTO

Coordinar y supervisar las actividades de planeación, programación y evaluación a través de las herramientas administrativas para el cumplimiento normativo manteniendo la operación de la integración y actualización de la información para la toma de decisiones de la alta dirección.

### C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

**Objetivo 1:** Llevar a cabo el proceso de planeación estratégica a través del establecimiento de líneas de acción, objetivo, indicadores, metas y proyectos de la Institución y su seguimiento periódico.

**Función 1:** Organizar y coordinar las actividades para la definición de objetivos estratégicos, líneas de acción, indicadores, metas y proyectos de las distintas áreas, a fin de determinar el plan para cumplir con la misión del Instituto.

**Función 2:** Supervisar el proceso de integración de los programas institucionales y sectoriales alineados con los planes nacionales y sectoriales para su aprobación de la Junta de Gobierno.

**Función 3:** Establecer los mecanismos necesarios para dar seguimiento a las metas y proyectos institucionales para la toma de decisiones.

**Función 4:** Verificar las estrategias Institucionales para definir los proyectos a corto, mediano y largo plazo del Instituto.

**Objetivo 2:** Colaborar en la integración del Programa Anual de Trabajo Institucional.

**Función 1:** Participar conjuntamente con la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud para la integración del Programa Anual de Trabajo.

**Función 2:** Revisar los análisis costo beneficio de los programas y proyectos de inversión para su validación y registro del presupuesto ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

#### CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 11 <b>DE:</b> 32

**Función 3:** Participar con la Subdirección de Recursos Financieros en la integración del Informe de la cuenta de la hacienda pública federal a fin de dar cumplimiento a la normatividad establecida por la H. Cámara de Diputados.

**Objetivo 3:** Mantener actualizada la información sobre los resultados institucionales y de la productividad departamental en materia de investigación, docencia, asistencia y administración.

**Función 1:** Analizar y recopilar la generación del informe final de actividades de las áreas sustantivas del Instituto, investigación, docencia y asistencia, a fin de presentarlo a la alta dirección y a la H. Junta de Gobierno.

**Función 2:** Implementar y mantener el sistema informático de la productividad institucional a fin de que éste presente la información fidedigna en materia de investigación, docencia y asistencia.

**Objetivo 4:** Organizar el proceso de integración del Informe de Junta de Gobierno y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el comisario público propietario al informe de Autoevaluación.

**Función 1:** Coordinar la integración del informe de Junta de Gobierno de conformidad con la Ley de los Institutos Nacionales de Salud para cumplir con la normatividad establecida.

**Función 2:** Coordinar y supervisar las acciones que se llevarán a cabo con las diferentes áreas del Instituto para dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de la evaluación del informe de la H. Junta de Gobierno.

**Función 3:** Integrar el resultado de los indicadores para informar el cumplimiento de las metas de los programas presupuestales a la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

**Objetivo 5:** Supervisar el costeo de las actividades institucionales y la actualización del tabulador de cuotas de recuperación.

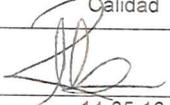
**Función 1:** Verificar la actualización del sistema de costeo para avalar la integración de la información de las actividades institucionales.

**Función 2:** Revisar la actualización del tabulador de cuotas de recuperación para mantener la captación de recursos propios en el Instituto.

**D. ENTORNO OPERATIVO:**

**Tipo de relación:** Interna y externa.

Se mantiene comunicación constante con mandos medios y superiores de las diferentes áreas del Instituto y de diferentes dependencias de la administración pública federal.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b>  <b>HOJA: 12</b> <b>DE: 32</b>

**Características de la información:**

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

**PERFIL DEL PUESTO**

**A. ESCOLARIDAD**

**Nivel de estudios:** Licenciatura

**Grado de avance:** Titulado

**Área de conocimiento:** Contador público  
Administración  
Administración pública  
Estadística

**B. EXPERIENCIA LABORAL**

**Mínimo de años de experiencia:** 2 Años

**Áreas de experiencia:** Administración pública  
Contador público  
Planeación  
Programación  
Estadística  
Costos

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 13 <b>DE:</b> 32

### C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio	Ingreso y permanencia	Permanencia
1.- Visión estratégica	AVANZADO	X	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	AVANZADO	N/A	X
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	AVANZADO	X	N/A

### D. COMPETENCIAS LABORALES

#### Conocimientos técnicos:

Uso de software  
Nociones generales de administración pública federal

#### Habilidades:

Capacidad analítica  
Comunicación  
Facilidad de palabra  
Liderazgo.  
Relaciones interpersonales

#### Actitudes:

Confianza y seguridad  
Dinamismo  
Disciplina  
Disponibilidad  
Empatía

#### CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b>
			<b>HOJA: 14</b>
			<b>DE: 32</b>

### A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

**PUESTO:** Responsable de Integración Programática

**CATEGORÍA IDEAL**

**PROPUESTA:** Jefe de Departamento

### B. MISIÓN DEL PUESTO

Definir e integrar el proceso de programación a través de sistemas automatizados para contar con un presupuesto que permita al Instituto alcanzar los objetivos estratégicos.

### C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES:

**Objetivo 1:** Realizar la estructura programática institucional en colaboración con la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

**Función 1:** Definir y elaborar la estructura programática institucional para la apertura de las claves presupuestarias.

**Objetivo 2:** Coordinar y participar en el proceso de integración de los programas y proyectos de inversión.

**Función 1:** Realizar los análisis costo beneficio de los programas y proyectos de inversión para su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

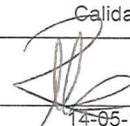
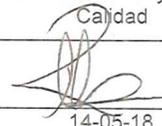
**Función 2:** Llevar a cabo el registro de cartera de inversión en los programas presupuestales para la asignación de recursos.

**Función 3:** Verificar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las modificaciones a los registros de cartera de inversión de los programas y proyectos autorizados para mantenerlos actualizados de acuerdo a los requerimientos del Instituto.

**Objetivo 3:** Apoyar en la integración del programa anual de trabajo institucional.

**Función 1:** Participar con la Subdirección de Recursos Financieros en la integración del Informe de la cuenta de la hacienda pública federal a fin de dar cumplimiento a la normatividad establecida por la H. cámara de diputados.

### CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b> <b>HOJA: 15</b> <b>DE: 32</b>

**D. ENTORNO OPERATIVO:**

**Tipo de relación:** Interna y externa.

Se trabaja con todos los Mandos Medios de las diferentes áreas del Instituto y con diferentes dependencias de la administración pública federal para el cumplimiento de las funciones.

**Características de la información.**

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

**PERFIL DEL PUESTO**

**A. ESCOLARIDAD**

**Nivel de estudios:** Licenciatura o profesional

**Grado de avance:** Titulado

**Área de conocimiento:** Administración de proyectos  
Contaduría pública  
Contaduría gubernamental

**B. EXPERIENCIA LABORAL**

**Mínimo de años de experiencia:** 1 Año

**Áreas de experiencia:** Contaduría gubernamental  
Finanzas

**CONTROL DE EMISIÓN**

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18



**C. CAPACIDADES GERENCIALES**

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	permanencia
1.- Visión Estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a Resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en Equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

**D. COMPETENCIAS LABORALES**

**Conocimientos técnicos:**

Uso de software  
Nociones generales de administración pública federal

**Habilidades:**

Capacidad resolutive.  
Comunicación  
Creatividad  
Pensamiento crítico  
Síntesis

**Actitudes:**

Dinamismo  
Disponibilidad  
Empatía  
Orientación a resultados  
Proactividad

**CONTROL DE EMISIÓN**

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 17 <b>DE:</b> 32

### A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

**PUESTO:** Responsable de Evaluación

**CATEGORÍA IDEAL**

**PROPUESTA:** Jefe de Departamento

### B. MISIÓN DEL PUESTO:

Analizar y evaluar las actividades de investigación, enseñanza, asistencia y administración del Instituto a través de un modelo de recopilación de información para emitir informes para los miembros de la H. Junta de Gobierno así como a las dependencias y entidades fiscalizadoras

### C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

**Objetivo 1:** Analizar los resultados institucionales en materia de investigación, docencia, asistencia y administración.

**Función 1:** Actualizar el sistema informático vigente (SIV) para que se encuentre en concordancia al periodo en curso.

**Función 2:** Verificar y coordinar la operación del sistema informático vigente (SIV) para la generación de la información

**Función 4:** Recibir la información para elaborar y presentar en tiempo y forma el informe de autoevaluación a la H. Junta de Gobierno.

**Función 5:** Realizar los anexos estadísticos en materia de investigación, docencia, asistencia y administración para el informe del director en la H. Junta de Gobierno.

**Función 6:** Integrar los indicadores presupuestarios mediante modelos estadísticos para medir los resultados esperados.

**Función 7:** Emitir la información de los indicadores institucionales para su presentación ante la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (C.C.I.N.S.H.A.E.)

**Función 8:** Emitir información para integrar la cuenta de la hacienda pública federal y dar cumplimiento a la normatividad vigente.

**Objetivo 2:** Integrar y determinar la información de la productividad departamental en materia de investigación, docencia, asistencia y administración.

**Función 1:** Revisar que las bases de datos del SIV de cada uno de los departamentos estén actualizadas para integrar la información y mantener el control de la misma.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b> <b>HOJA: 18</b> <b>DE: 32</b>

**Función 2:** Emitir información para elaborar el informe final de actividades y presentarlo a la Dirección General.

**Objetivo 3:** **Atender las solicitudes de información emitidas por las entidades fiscalizadoras**

**Función 1:** Recopilar la información específica para cumplir con los requerimientos de otras dependencias y entidades fiscalizadoras.

**Función 2:** Documentar las desviaciones presentadas en la información entregada a las dependencias y entidades fiscalizadoras para su aclaración.

**Función 3:** Coordinar el Subsistema de información de equipamiento, recursos humanos e infraestructura para la atención de la salud.

**Objetivo 4:** **Participar en la elaboración de la cuenta de la hacienda pública federal.**

**Función 1:** Entregar la información relacionada en materia de investigación, docencia, asistencia y administración para la integración de la carpeta de la cuenta pública institucional

**D. ENTORNO OPERATIVO:**

**Tipo de relación:** Interna y externa.

Se trabaja con todos los responsables de las diferentes áreas del Instituto y de manera externa con personal de instancias fiscalizadoras.

**Características de la información:**

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

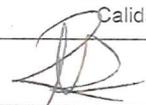
**PERFIL DEL PUESTO**

**A. ESCOLARIDAD**

**Nivel de estudios:** Licenciatura o profesional

**Grado de avance:** Titulado

**Área de conocimiento:** Administración

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 19 <b>DE:</b> 32

## B. EXPERIENCIA LABORAL

**Mínimo de años de experiencia:** 1 Año

**Áreas de experiencia:** Administración pública  
Evaluación  
Estadística

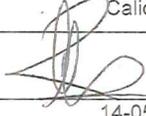
## C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

## D. COMPETENCIAS LABORALES

### Conocimientos técnicos:

Uso de software  
Nociones generales de administración pública federal

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b>  <b>HOJA: 20</b> <b>DE: 32</b>

**Habilidades:**

Capacidad resolutiva.  
 Coordinar grupos de trabajo.  
 Negociación.  
 Pensamiento crítico.  
 Trabajo en equipo.

**Actitudes:**

Diplomático  
 Disponibilidad  
 Flexibilidad  
 Orientación a resultados

**CONTROL DE EMISIÓN**

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 21 <b>DE:</b> 32

**A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:**

**PUESTO:** Coordinador de Costos

**CATEGORÍA IDEAL**

**PROPUESTA:** Jefe de Departamento

**B. MISIÓN DEL PUESTO:**

Mantener actualizado el tabulador de cuotas de recuperación a través de la determinación de los costos unitarios de los estudios o procedimientos, mediante la integración de la matriz de costos para facilitar la recuperación de cuotas a favor del Instituto.

**C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES**

**Objetivo 1:** Mantener actualizado el Tabulador de Cuotas de Recuperación del INCMNSZ.

**Función 1:** Estandarizar y analizar las solicitudes de modificaciones al tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ de los centros de costos para dar seguimiento a las mismas.

**Función 2:** Coordinar las visitas a los centros de costos a fin de obtener la información necesaria para la actualización de los costos unitarios.

**Función 3:** Revisar la actualización de la matriz de costos que permite conocer los insumos que intervienen en la elaboración de un estudio o procedimiento para la integración del tabulador de cuotas de recuperación.

**Función 4:** Verificar la determinación del costo unitario de los servicios médico-asistenciales que presta el Instituto en sus áreas de asistencia para la integración del tabulador de cuotas de recuperación.

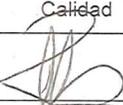
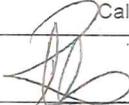
**Función 5:** Integrar la información estadística de los procedimientos realizados en los centros de costos para la determinación del costo indirecto.

**Función 6:** Llevar a cabo las gestiones necesarias para realizar las modificaciones al tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ para su aprobación.

**Objetivo 2:** Expedir el tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ vigente.

**Función 1:** Integrar el tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ para su revisión y validación del Jefe de departamento de integración programática y evaluación y autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Función 2:** Verificar el tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su difusión.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03 <b>HOJA:</b> 22 <b>DE:</b> 32

**Función 3:** Llevar a cabo las gestiones correspondientes para la incorporación del tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ en los sistemas Informáticos vigentes.

**Función 4:** Revisar la incorporación del tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ autorizado en los sistemas Informáticos a fin de comunicar a los centros de costos y usuarios de dicha modificación.

**D. ENTORNO OPERATIVO:**

**Tipo de relación:** Interna y externa.

Se trabaja con todos los mandos medios de las diferentes áreas del Instituto y de otras dependencias y Globalizadoras.

**Características de la información.**

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

**PERFIL DEL PUESTO**

**A. ESCOLARIDAD**

**Nivel de estudios:** Licenciatura o profesional

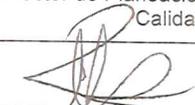
**Grado de avance:** Titulado

**Área de conocimiento:** Administración pública  
Contabilidad de costos

**B. EXPERIENCIA LABORAL**

**Mínimo de años de experiencia:** 1Año

**Áreas de experiencia:** Administración pública  
Contabilidad  
Estadística

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		CÓDIGO: M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		REV: 03 HOJA: 23 DE: 32

### C. CAPACIDADES GERENCIALES

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	INTERMEDIO	X	N/A
4.- Trabajo en equipo	INTERMEDIO	X	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

### D. COMPETENCIAS LABORALES

#### Conocimientos técnicos:

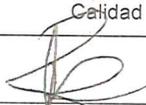
Uso de Software  
Nociones generales de administración pública federal

#### Habilidades:

Capacidad resolutive.  
Comunicación  
Coordinar grupos de trabajo  
Habilidad numérica  
Relaciones interpersonales

#### Actitudes:

Dinamismo  
Empatía  
Flexible  
Orientación a resultados  
Proactividad

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV:</b> 03
			<b>HOJA:</b> 24
			<b>DE:</b> 32

### A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

**PUESTO:** Analista Especializado de Costos.

**CATEGORÍA:** Soporte Administrativo D

### B. MISIÓN DEL PUESTO

Llevar a cabo las modificaciones solicitadas del tabulador de cuotas para mantener actualizadas las cuotas de recuperación a través de la matriz de costos a fin de que el Instituto cumpla con la normatividad establecida.

### C. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PUESTO/FUNCIONES

**Objetivo 1:** Apoyar en la actualización del tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ.

**Función 1:** Atender las solicitudes de modificaciones al Tabulador de Cuotas de Recuperación del INCMNSZ de los Centros de costos para dar seguimiento a las mismas.

**Función 2:** Llevar a cabo el análisis de los centros de costos para obtener la información necesaria para la actualización costos unitarios.

**Función 3:** Actualizar los insumos que intervienen en la elaboración de un estudio o procedimiento para determinar el costo del estudio.

**Función 4:** Realizar las modificaciones al tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ (altas, bajas, cambio de precio y denominación) para facilitar su gestión.

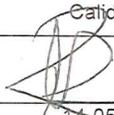
**Función 5:** Facilitar el tabulador de cuotas de recuperación del INCMNSZ vigente para su difusión.

**Objetivo 2:** Distribuir el gasto de los servicios y honorarios en las áreas o unidades administrativas del Instituto.

**Función 1:** Registrar los contratos de servicios y honorarios para destinar el gasto correspondiente al área o unidad administrativa usuaria.

**Objetivo 3:** Mantener actualizada la información en el sistema de portales de obligaciones y transparencia (SIPOT)

**Función 1:** Integrar la información necesaria para el llenado de los formatos correspondientes en el SIPOT para cumplir con la normatividad de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b>  <b>HOJA: 25</b> <b>DE: 32</b>

**Objetivo 4** Informar cada trimestre en el portal aplicativo de la secretaria de hacienda (PASH) los indicadores del programa transversal salud materna, sexual y reproductiva.

**Función 1:** Registrar el avance trimestral de las metas alcanzadas en el PASH así como la carga de los anexos correspondientes para cumplir con la normatividad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**D. ENTORNO OPERATIVO:**

**Tipo de relación:** Interna.

Se trabaja con los responsables de las diferentes áreas del Instituto.

**Características de la información:**

La información que se maneja afecta a ciudadanos del sector salud.

**PERFIL DEL PUESTO**

**A. ESCOLARIDAD**

**Nivel de estudios:** Licenciatura o profesional

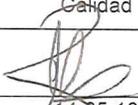
**Grado de avance:** Pasante y/o carrera terminada

**Área de conocimiento:** Administración pública  
Contabilidad

**B. EXPERIENCIA LABORAL**

**Mínimo de años de experiencia:** 1 Año

**Áreas de experiencia:** Administración pública  
Contabilidad de costos  
Estadística

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

**C. CAPACIDADES GERENCIALES**

Capacidad gerencial	Nivel de dominio *	Ingreso y permanencia	permanencia
1.- Visión estratégica	NO APLICA	N/A	N/A
2.- Liderazgo	NO APLICA	N/A	N/A
3.- Orientación a resultados	NO APLICA	N/A	N/A
4.- Trabajo en equipo	NO APLICA	N/A	N/A
5.- Negociación	NO APLICA	N/A	N/A

**D. COMPETENCIAS LABORALES**

**Conocimientos técnicos:**

Uso de software  
Nociones generales de la administración pública federal

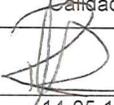
**Habilidades:**

Comunicación.  
Negociación.  
Facilidad para la toma de decisiones.  
Habilidad numérica.  
Relaciones interpersonales.

**Actitudes:**

Dinamismo  
Disponibilidad  
Flexibilidad  
Motivación

**CONTROL DE EMISIÓN**

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b>  <b>HOJA: 27</b> <b>DE: 32</b>

## XII. PLANTILLA DEL DEPARTAMENTO

### PLANTILLA ACTUAL

PUESTO	CATEGORÍA	TURNO MATUTINO
Jefe de Departamento de Integración Programática y Evaluación	Jefe de Departamento	1
Responsable de Integración Programática	Soporte Administrativo C	1
Responsable de Evaluación	Soporte Administrativo C	1
Coordinador de Costos	Soporte Administrativo A	1
Analista Especializado en Costos	Subcoordinador de Servicios	1

### PLANTILLA IDEAL

PUESTO	CATEGORÍA	TURNO MATUTINO
Subdirección de Integración Programática y Evaluación	Subdirector de Área	1
Responsable de Integración Programática	Jefe de Departamento	1
Responsable de Evaluación	Jefe de Departamento	1
Coordinador de Costos	Jefe de Departamento	1
Analista Especializado en Costos	Soporte Administrativo D	3

## XIII. GLOSARIO

### Alta dirección:

Son aquellas autoridades que tienen la facultad de mando y toma de decisiones dentro del instituto. Se considera al director general y directores de Área.

### Cartera de inversión:

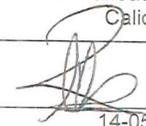
Es la inversión que componen los distintos activos financieros y bienes tangibles en los que invertimos nuestro dinero en busca de una rentabilidad.

### Costeo:

Sistema mediante el cual se asignan los costos a un producto o servicio basado en los recursos que estos consumen. Es una alternativa al sistema tradicional en el cual los costos indirectos (marketing, electricidad, teléfono, etc.) son aplicados en proporción a los costos directos.

### Desempeño institucional:

Es el esfuerzo completo de la organización en lo que respecta al logro de sus objetivos y a cómo está funcionando.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>			<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</b>	<b>REV: 03</b> <b>HOJA: 28</b> <b>DE: 32</b>

**Cuenta de la Hacienda Pública Federal:**

Es un documento de carácter evaluatorio que contiene información contable, financiera, presupuestaria, programática y económica relativa a la gestión anual del Gobierno con base en las partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior y que ejecutivo federal rinde a la H. Cámara de Diputados, a través de la Comisión Permanente, dentro de los primeros diez días del mes de junio del año siguiente al que corresponda, en los términos del artículo 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Cuotas de recuperación:**

Son las cantidades que cubren los usuarios de los servicios médico-asistenciales o de apoyo a la salud, como contraprestación a las unidades médicas que integran los servicios estatales de salud, así como los Organismos Públicos descentralizados cuyo objetivos sea prestar servicios Médicos a la población abierta.

**Docencia:**

Proceso educativo encaminado a lograr que los educandos adquieran un perfil profesional predeterminado.

**Estructura programática:**

Son los elementos de programación presupuestaria a través de las cuales se expresan en forma desagregada y jerarquizada las acciones y metas que el sector público pretende llevar a cabo en el desarrollo de sus funciones.

**Evaluación:**

Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas.

**H. Junta de Gobierno:**

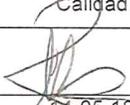
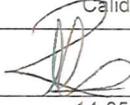
Órgano de Gobierno de la Entidad, encargado junto con la Dirección General, de la administración de la Entidad, de conformidad con las facultades y atribuciones establecidas en la Ley o Decreto de creación de la Entidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

**Indicador:**

Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad.

**Investigación:**

Se define como el trabajo experimental efectuado primariamente con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos y hechos observables, en cualquier campo o área de la ciencia. La investigación en salud es la encaminada a generar nuevos conocimientos sobre los procesos fisiológicos y patológicos que afectan al ser humano y que se relacionan con los procesos de desarrollo, etiopatogenia, diagnóstico, pronóstico, tratamiento y complicaciones, tomando como referencia a la historia natural de la enfermedad.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./ 0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b> <b>HOJA: 29</b> <b>DE: 32</b>

**Meta:** Resultado que se pretende alcanzar en un plazo determinado para avanzar hacia el cumplimiento de un objetivo. Su medición debe hacerse en términos de tiempo, cantidad y, si es posible, calidad.

**Objetivo:** En términos de programación es la expresión cualitativa de los propósitos para los cuales ha sido creado un programa; en éste sentido el objetivo debe de responder a la pregunta ¿para qué? se formula y ejecuta dicho programa.

**Planes:** Documentos que contemplan en forma ordenada y coherente las metas, estrategias, políticas, directrices y tácticas en tiempo y espacio, así como los instrumentos, mecanismos y acciones que se utilizarán para llegar a los fines deseados. Un plan es un instrumento dinámico sujeto a modificaciones en sus componentes en función de la evaluación periódica de sus resultados.

**Planeación:** Etapa que forma parte del proceso administrativo mediante la cual se establecen directrices, se definen estrategias y se seleccionan alternativas y cursos de acción, en función de objetivos y metas generales económicas, sociales y políticas; tomando en consideración la disponibilidad de recursos reales y potenciales que permitan establecer un marco de referencia necesario para concretar programas y acciones específicas en tiempo y espacio. Los diferentes niveles en los que la planeación se realiza son: global, sectorial, institucional y regional. Su cobertura temporal comprende el corto, mediano y largo plazos.

**Planeación estratégica:** Proceso que permite a las dependencias y entidades del gobierno federal establecer su misión, definir sus propósitos y elegir las estrategias para la consecución de sus objetivos, y conocer el grado de satisfacción de las necesidades a los que ofrece sus bienes o servicios. Esta planeación enfatiza la búsqueda de resultados y desecha la orientación hacia las actividades.

**Productividad:** La relación entre cierta producción y ciertos insumos.

**Programación** El propósito de la programación presupuestaria es definir detalladamente cada uno de los componentes de la actividad institucional acorde con los recursos humanos, financieros y materiales.

**Proyecto:** Es un conjunto de actividades interdependientes orientadas a un fin específico, con una duración predeterminada. Completar con éxito el proyecto significa cumplir con los objetivos dentro de las especificaciones técnicas, de costo y de plazo de terminación. A un conjunto de proyectos orientados a un objetivo superior se denomina PROGRAMA, y un conjunto de programas constituye un PLAN, como corresponde generalmente a los grandes Planes Nacionales.

**CONTROL DE EMISIÓN**

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>	 <small>INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN</small>	<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b>  <b>HOJA: 30</b> <b>DE: 32</b>

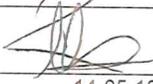
**Recursos Propios:**

Los recursos que por cualquier concepto obtengan las entidades, distintos a los recursos por conceptos de subsidios y transferencias. Recursos obtenidos por la venta de los servicios brindados en el Instituto.

**SIV:**

Es el sistema de información, este informe lo entregan todas las áreas que forman parte del catálogo.

El presente documento fue autorizado por el Comité de Mejora Regulatoria Interna en la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2018.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18

 	<b>MANUAL DE ORGANIZACIÓN</b>		<b>CÓDIGO:</b> M.O./0.7.0.2
	<b>Departamento de Integración Programática y Evaluación</b>		<b>REV: 03</b>  <b>HOJA: 31</b> <b>DE: 32</b>

**AUTORIZACIÓN**

**ELABORADO POR:**



\_\_\_\_\_  
 C.P. Merit Fabiola Morales.  
 Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación.

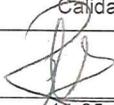
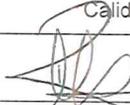


\_\_\_\_\_  
 L.C. Maribel Alya Gopar.  
 Coordinadora de Integración Programática.

**REVISADO POR:**



\_\_\_\_\_  
 Dr. Raúl Rivera Moscoso.  
 Director de Planeación y Mejora de la Calidad.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	C.P. Merit Fabiola Morales	Dr. Raúl Rivera Moscoso	Dr. Raúl Rivera Moscoso
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Integración Programática y Evaluación	Director de Planeación y Mejora de la Calidad	Director de Planeación y Mejora de la Calidad
Firma:			
Fecha:	14-05-18	14-05-18	14-05-18